

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se adjudica la obra de «Cobertizo para albergue de ganado ovino en la finca Valdesequera»-Expte. n.º 05.02.0011

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Cobertizo para albergue de ganado ovino en la finca Valdesequera-Expte. n.º 05.02.0011», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO :

Adjudicar a la Empresa Industrias Metálicas Peña, S.L., la ejecución de la referida obra, por un importe total de un millón trescientas treinta mil ciento diecisiete pesetas (1.330.117 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,95205841 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se adjudica la obra de «Obr. Complementaria de entradas en Lonja Agropecuaria de Extremadura»-Expte. n.º 03.0004

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Obr. Complementaria de remodelación de entradas en Lonja Agropecuaria de Extremadura-Expte. n.º 03.0004», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO :

Adjudicar a la Empresa Unión Constructora Seyma, S.A., la ejecución de la referida obra, por un importe total de seiscientos treinta y dos mil trescientas setenta y cinco pesetas (632.375 pesetas) que representa un coeficiente de adjudica-

ción de 1,00000000 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se adjudica la obra de «Construcción de pequeña presa de tierra en el M.U.P. n.º 47 del Ayuntamiento de Robledillo de la Vera» - Expte. n.º 05.02.0174.

Autorizada por resolución de esta Consejería la contratación de las obras de «Construcción de pequeña presa de tierra en el M.U.P. n.º 47 del Ayuntamiento de Robledillo de la Vera-Expte. n.º 05.02.0174», por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO :

Adjudicar a la Empresa Diego López Cabello, la ejecución de la referida obra, por un importe total de un millón seiscientos setenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesetas (1.678.782 pesetas) que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97999992 sobre el presupuesto de contrata.

Mérida, 23 de diciembre de 1991.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**CONSEJERIA DE EDUCACION
Y CULTURA**

RESOLUCION de 15 de enero de 1992, por la que se hace público el otorgamiento de subvención a la Corporación Local de Ahillones.

Al amparo del Decreto 77/1990 de 16 de octubre (D.O.E. número 85) se ha otorgado, por esta Consejería una subvención de ocho millones de pesetas (8.000.000 de pesetas) al Ayuntamiento de Ahillones para la construcción de una Casa de la